

tivo, lo mismo podríamos llamar a la culpabilidad antijuricidad subjetiva, dando lugar todo ello a innecesarios equívocos.

El sistema seguido en el libro reseñado extraña al principio por preceder en la portada los delitos cualificados por el resultado a la causalidad; aunque luego, como es lógico, se comienza por ésta y se dejen aquéllos para el final. La novedad se explica por haber sido los delitos cualificados la preocupación primera. Por ello también a las demás doctrinas causalistas precede la de la adecuación, que siempre se empleó para limitar la responsabilidad en aquella especie de infracciones, y aún se dice que para ello se creó. Mas estos reparos son poca cosa al lado de la excepcional aportación: ponernos al día en un tema sobre el cual se ha continuado trabajando intensamente en estos últimos tiempos por la ciencia germánica, de la cual el autor está muy bien informado, y acompañar una crítica donde se logran, no obstante la abundante literatura, puntos de vista originales.

JOSÉ ANTÓN ONECA.

«Handwoerterbuch der Kriminologie» (Diccionario de Criminología). Segunda edición editada por Rudolf SIEVERTS. Tomo I, tercera a séptima entrega, Walter de Gruyter & Co., Berlín, 1965-1966.

Continuando la información, iniciada en el fascículo III de 1965 de este ANUARIO, damos cuenta ahora de la aparición de nuevas entregas de la 2.ª edición del *Diccionario de Criminología*; las entregas 3 a 7 a que ahora nos referimos completan el volumen primero de esta importante obra y contienen las siguientes voces: matrimonio y familia (continuación), de Hans Joachim Schneider; chantaje, de Friedrich Geerds; minorías étnicas, de Siegmund A. Wolf; investigaciones etnológicas, de Rüdinger Schott; psicología forense, de Udo Undeutsch; delitos contra la libertad, de Else Koffka; asistencia social, de Wyneken Kobus; lenguaje del hampa, de Siegmund A. Wolf; falsificación de moneda, de Hans-Heinrich Huelke; genocidio, de Fritz Bauer; medicina legal, de Berthold Mueller; organización del poder judicial, de Werner Hardwig; historia de la Administración de justicia penal, de Eberhard Schmidt; veneno y envenenamiento, de Emil Weinig; juegos ilícitos, de Eberhard-Joachim Eschenbach; indulto, de Alfons Wahl; grafología, de Minna Becker; encubrimiento y receptación, de Herbert Rehberg; tratamiento curativo, de Georg K. Stürup; pedagogía terapéutica, de Hans Asperger; delincuencia juvenil, de Günter Suttinger; protección a la juventud, de Walter Becker; Derecho penal juvenil, de Karl Peters; lesiones, de Hans Klein; enfermedad, de Hans-Joachim Bochnik; biología criminal, de Friedrich Stumpfl.

En las contribuciones, en general de una notable altura, se estudian, además de las cuestiones criminológicas en sentido estricto de los diversos conceptos, también los aspectos jurídico-penales, criminalísticos, estadístico-criminales, político-jurídicos, etc., siendo de destacar asimismo la amplia bibliografía que acompaña a cada estudio.

E. G. O.